



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Indicadores de Gestión 2013 y Programa Anual de Trabajo 2013 Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR: Obra Pública

COMPONENTE A EVALUAR: Porcentaje de Obra terminada

TIPO DE INDICADOR: De gestión

FÓRMULA DEL INDICADOR: Porcentaje = (variable 1 / variable 2) * 100

VARIABLES Y EXPLICACIÓN:

- **Variable 1:** Obras terminadas
- **Variable 2:** Obras en proceso

VALOR DE LAS VARIABLES:

- **Variable 1:** 1 Obra terminada
- **Variable 2:** 1 Obra en proceso

UNIDAD DE MEDIDA DE CADA VARIABLE: Obra terminada

META DEL INDICADOR ANUAL PROGRAMADA: 48 obras terminadas (se basa en plan anual de trabajo: 48 obras entre 12 meses = 4 obras terminadas por mes)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL PROGRAMADA: Disponible en julio de 2013, y alcanzó la cifra de nueve obras terminadas, cumpliendo con el 37.5%

NOTA IMPORTANTE: Se debe considerar que estas acciones están proyectadas a un año y, tomando en cuenta la magnitud de la obra a realizar, los factores meteorológicos y las cuestiones presupuestales, el resultado de la evaluación semestral puede variar hasta en un 70% del total proyectado.

RESULTADO ACUMULADO ANUAL: Será disponible hasta enero de 2014, y se deberá alcanzar la cifra de 48 Obras terminadas.

NOTA IMPORTANTE: Se debe considerar que estas acciones están proyectadas a un año y, tomando en cuenta la magnitud de la obra a realizar, los factores meteorológicos y por cuestiones presupuestales, el resultado de la evaluación anual puede variar del total proyectado.

Fecha de actualización: Noviembre 2013

Fecha de actualización: Noviembre 2013	
Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología. Funcionario: Ing. Edgar Díaz Merino.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Indicadores de Gestión 2013 y Programa Anual de Trabajo 2013 Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

ACTIVIDAD A REALIZAR:

Priorizar, contratar y ejecutar obras públicas ya sea de urbanización, asistencia social, infraestructura básica de salud, educativa y deportiva mediante la elaboración de expedientes técnicos y licitaciones. Así como revisar y autorizar estimaciones para realizar los pagos correspondientes que van desde el anticipo hasta el finiquito respectivo, para que con esto se proceda a la elaboración de actas de **Entrega-Recepción** y recepción física de las obras programadas

COMPONENTE: Obras Públicas

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2013:

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Meta mensual programada	4 obras	4 obras	4 obras	4 obras	4 obras	4 obras
Meta cumplida	4 obras	2 obras	0	2 obras	1 obras	0
Porcentaje de cumplimiento	100%	50%	0%	50%	25%	0%
Total al cierre semestral						9 obras
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	4 obras	4 obras	4 obras	4 obras	4 obras	4 obras

FINALIDAD:

Lograr la aplicación de los recursos de la manera más adecuada y acertada, a través de mecanismos de supervisión y verificación que deriven en trabajos de calidad y eficiencia, apegados a criterios de calidad e integridad en beneficio de las familias Texmeluquenses.

Fecha de actualización: Noviembre 2013

Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología. Funcionario: Ing. Edgar Díaz Merino.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Indicadores de Gestión 2013 y Programa Anual de Trabajo 2013

Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

PROPOSITOS:

- Dirigir la planeación, programación, contratación, ejecución y evaluación de las obras públicas aprobadas por el H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, cumpliendo con la normatividad de la materia.
- Obtener proyectos ejecutivos viables, durables, factibles, completos y armónicos al contexto, a efecto de ejecutar obras con calidad, óptimas al servicio de la sociedad, cuidando el recurso de la Obra Pública presupuestando las obras con precios apegados a la realidad.
- Supervisar, verificar y controlar la ejecución equitativa de la obra pública; de forma honesta y responsable a través de un equipo de profesionales que vigilen el cumplimiento integral de los procedimientos Técnico Administrativo.
- Coordinar y controlar los recursos financieros y humanos de la Dirección de Obra Pública; así como dar seguimiento a las obras insertas en el Programa de Obra Pública e Inversión Social en apego a la Normatividad aplicable en la materia.
- Coordinar, administrar, programar y clasificar los recursos asignados a la Dirección; así como las acciones a ejecutar para llevar a cabo los programas de mantenimiento de manera oportuna y con la mejor calidad; para dar atención a las peticiones, denuncias y necesidades que demanda la ciudadanía del Municipio de San Martín.

PLAN INSTITUCIONAL O PROGRAMA ALTERNO: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJE RECTOR NÚMERO 3

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: Ing. Edgar Díaz Merino, director de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología

Fecha de actualización: Noviembre 2013

Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología. Funcionario: Ing. Edgar Díaz Merino.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha